

Políticas públicas y  
migración de retorno  
desde Estados Unidos:  
el caso de los municipios  
metropolitanos  
hidalguenses\*

/ Public policies  
and return migration  
from the United States:  
the case of metropolitan  
municipalities  
of Hidalgo

\* Artículo de investigación. Recibido: 16 de enero de 2018. Aceptado: 8 de mayo de 2018. / TLA-MELAU, revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México / e-ISSN: 2594-0716 / Nueva Época, año 12, núm. 45, octubre 2018-marzo 2019, pp. 208-238.

RESUMEN

La migración de mexicanos hacia otros países, predominantemente a Estados Unidos, es un fenómeno que ha sido estudiado desde diversos enfoques. Uno de los fenómenos asociados es la migración de retorno, cuyos flujos se han modificado en su dinámica e intensidad, particularmente en los conglomerados urbanos. Por ello, el presente estudio tiene como objeto configurar las características principales de la migración de retorno en los municipios del estado de Hidalgo. Se busca aportar elementos para la definición de estrategias de política pública en este ámbito de intervención gubernamental.

PALABRAS CLAVE

Migración de retorno, municipios metropolitanos, estado de Hidalgo.

ABSTRACT

The migration of Mexican People to other countries, predominantly to the United States, is a phenomenon that has been studied from different perspectives. One of the associated phenomena is the return migration. The return migration flow changes in dynamics and intensity, particularly in the urban conglomerate context. Therefore, this study aims to arrange the main characteristics of return migration in the municipalities in the state of Hidalgo. It seeks to provide elements for the definition of public policy strategies in the area of government intervention.

KEYWORDS

Return migration, metropolitan municipalities, State of Hidalgo.

---

\* Profesor investigador en el Colegio del estado de Hidalgo, México. (icruz@elcolegiodehidalgo.edu.mx)  
orcid.org/0000-0003-4423-8419

1. Introducción / 2. Consideraciones sobre la migración de retorno / 3. La migración de retorno por entidad federativa / 4. La migración de retorno en el Estado de Hidalgo / 5. La migración de retorno de Estados Unidos en las zonas metropolitanas hidalguenses / 6. Conclusiones / 7. Bibliografía

## 1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la globalización económica, la migración internacional es uno de los fenómenos demográficos que ha cobrado mayor relevancia para el diseño de políticas públicas. Tal es el caso de la migración de connacionales hacia otros países, en especial, el flujo de migrantes a Estados Unidos de América (EUA). Este fenómeno se ha estudiado desde diversos enfoques, por su importancia social y económica para nuestro país.

Si bien se trata de un comportamiento poblacional de larga data histórica, pues una importante cantidad de personas ha cruzado la actual línea fronteriza en busca de mejores oportunidades de empleo e ingreso, dicho fenómeno social cambió su intensidad y características con el paso del tiempo. En sus orígenes y hacia la mitad del siglo XX, se caracterizaba por la estancia relativamente breve de mano de obra mexicana, comúnmente acotada a la época del año en que era necesaria fuerza laboral excedente.

De acuerdo con Jorge Durand,<sup>1</sup> desde 1909 existen antecedentes de convenios entre ambos países para que mexicanos pudieran trabajar legalmente en EUA. Incluso, señala que, en 1917, se promulgó una excepción a la Ley Migratoria estadounidense para trabajadores temporales que se dedicaran exclusivamente al trabajo agrícola. Años más tarde, en 1942, ambos gobiernos acordaron el Programa Bracero, orientado a dar un contrato de trabajo temporal, principalmente a trabajadores agrícolas.

Al concluir el Programa Bracero, en 1964, sin canales legales para la migración de trabajadores mexicanos, crece de manera importante el volumen de los cruces irregulares. Por ello, en el mercado laboral del país del norte, cobra mayor relevancia la circulación de connacionales sin permiso legal para trabajar.

Particularmente en la década de 1980, la debilidad estructural de la economía mexicana generó condiciones adversas para la población nacional. Por

<sup>1</sup> Durand, Jorge, "El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico", *Migración y Desarrollo*, núm. 9, pp. 27-43.

ese motivo, y dado un contexto de crisis económicas recurrentes, los flujos de migrantes no documentados comenzaron a crecer notablemente.

Francisco Alba<sup>2</sup> explica que este entorno llevó al gobierno de EUA a establecer mayores controles fronterizos, entre los cuales destaca la aprobación de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés), en 1986.

Con las restricciones impuestas a la inmigración —las cuales progresivamente han aumentado—, las características temporales del flujo migratorio se modificaron. Ello generó un patrón dominado por estancias de mayor duración o el asentamiento permanente de mexicanos en el país vecino. En ese sentido, la migración de retorno desde EUA adquiere también nuevas expresiones y significados.

Considerando la etapa de México como nación independiente, Aurelio Granados y Karina Pizarro<sup>3</sup> proponen distintos periodos de migración de retorno. Establecen que, entre 1865 y 1885, el fenómeno se caracterizó por el retorno voluntario y las repatriaciones asociadas con la anexión a Estados Unidos de parte del territorio mexicano. De 1929 a 1935, tras la crisis económica mundial, el retorno principalmente estuvo constituido por deportaciones y repatriaciones forzadas.

Los años entre 1942 y 1964 representaron un periodo que, como ya apuntamos, se vincula con el Programa Bracero y el retorno fue con documentos migratorios. Entre 1965 y 1985, fundamentalmente, fueron migrantes no documentados quienes retornaron. Después, de 1986 a 2007, disminuyó el flujo de retornados por el incremento en las restricciones impuestas por el gobierno estadounidense.

La crisis económica mundial de 2007 detonó otro cambio en la intensidad del retorno, y se especula que en el momento actual podrían incrementarse las deportaciones. Un balance general sugiere que la migración de retorno se relaciona, en buena medida, con la dinámica económica estadounidense y el estatus legal de los migrantes mexicanos.

Aurelio Granados y Karina Pizarro<sup>4</sup> se refieren en particular a los factores económicos (ciclos de la economía norteamericana) y los factores políticos (política migratoria norteamericana). Existen además factores socioculturales que se expresan de manera diversa en las personas y que se vinculan con la posibilidad de retornar.

<sup>2</sup> Alba, Francisco, “La política migratoria mexicana después del IRCA”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 14, núm. 1, pp. 11-37.

<sup>3</sup> Granados Alcántar, José Aurelio y Pizarro Hernández, Karina, “Paso del Norte, qué lejos te vas quedando. Implicaciones de la migración de retorno en México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 28, núm. 2, pp. 469-496.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

Cabe señalar que los datos muestran un cambio en el patrón migratorio entre ambos países, en la época reciente. Por un lado, se caracteriza por una disminución en el volumen de los flujos de migrantes hacia Estados Unidos. Por otro, se observa un aumento en la cantidad de personas retornadas, flujo en el que intervienen fenómenos como la deportación. De tal suerte que, conforme a Telésforo Ramírez y Daniel Aguado,<sup>5</sup> el saldo neto migratorio se ha acercado a cero, en los años más recientes.

## 2. CONSIDERACIONES SOBRE LA MIGRACIÓN DE RETORNO

En principio, es necesario definir qué es la migración de retorno. José Castillo<sup>6</sup> refiere que la terminología usada es variada y puede dar lugar a confusiones. No obstante, según Pascual de Sans, citado por Gandini, Lozano y Gaspar,<sup>7</sup> sobresalen las definiciones que consideran el regreso al lugar de origen —un país, en el caso de la migración internacional—. Hay en ello un sentido que emana de lo bucólico, aunque en distintas escalas territoriales y diversa temporalidad.

Gandini, Lozano y Gaspar<sup>8</sup> refieren que el retorno es una fase del proyecto migratorio individual, por lo cual no resulta un hecho independiente, ni tampoco es su última etapa. Entonces, conforme a Salvador Cobo, citado también por Gandini, Lozano y Gaspar,<sup>9</sup> la migración de retorno es un evento que se produce cuando una persona regresa —en forma definitiva o temporal, forzada o voluntaria— a su país de origen, tras radicar en otro país durante alguna etapa de su ciclo vital.

Para abordar el estudio de dicho fenómeno migratorio, se han propuesto distintos enfoques metodológicos. Si bien las explicaciones en torno a su naturaleza no tienen carácter unívoco, existen aproximaciones dominantes en las cuales se establece que la decisión de regresar al país de origen, en buena medida, parte de consideraciones similares a las que llevaron a la persona a tomar la decisión de emigrar, en primera instancia. Entre éstas, las cuestiones de índole económica siempre han sido predominantes.

En una aproximación neoclásica relativa al cálculo costo-beneficio, David Landstrom<sup>10</sup> establece que es más probable que migrantes asentados en

<sup>5</sup> Ramírez, Telésforo y Aguado, Daniel, *Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009*, México, Consejo Nacional de Población, 2013, pp. 175-190.

<sup>6</sup> Castillo Castillo, José, “Teorías de la migración de retorno”, en Antonio Izquierdo y Gabriel Álvarez Silva (coords.), *Políticas de retorno de emigrantes*, España, Universidad de la Coruña, 1997, pp. 29-44. [Consulta: abril, 2018]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1998038>

<sup>7</sup> Gandini, Luciana, Lozano-Ascencio, Fernando y Gaspar Olvera, Selene, *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*, México, Consejo Nacional de Población, 2015.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

<sup>10</sup> Landstrom, David, “Economic opportunity in Mexico and return migration from the United States”, *Demography*, vol. 33, núm. 3, pp. 357-74.

áreas geográficas económicamente dinámicas tengan una estancia de mayor duración en territorio estadounidense. Cuando una economía está en crecimiento, existe demanda de mano de obra y más oportunidades de obtener ingresos monetarios, uno de los principales fines de la migración. Además, amortiza la inversión inicial en tiempo y dinero requerida para establecerse en los lugares de destino.

Desde otra perspectiva, Douglas Massey y Kristin Espinosa<sup>11</sup> explican que la migración de retorno se asocia con la formación de capital humano, por medio de la capacitación para trabajos mejor remunerados; así como de capital social, pues se consolidan las redes de migrantes y fortalecen los lazos con los lugares de origen. La migración se asocia también con la formación de capital físico, pues la intención predominante es aumentar la capacidad de las familias para apropiarse de activos, incluso con fines de inversión.

Al discutir sobre tales perspectivas, Jean-Pierre Cassarino<sup>12</sup> señala que presentan dos inconsistencias elementales. Una, que las causas del retorno no sólo están determinadas por factores económicos o financieros, aunque se trata de la causa principal. Otra, que las personas migrantes no sólo son proveedores de ingreso para las familias, pues también hay vínculos de carácter afectivo y sociocultural. En ese sentido, indica Jean-Pierre Cassarino<sup>13</sup>, es necesario considerar también los factores contextuales en los lugares de origen, según plantea el enfoque estructural.

Jean-Pierre Cassarino<sup>14</sup> también establece que la perspectiva del transnacionalismo y el enfoque de formación de redes sociales de migrantes aluden precisamente a los factores contextuales en los lugares de origen y destino. Pero estas consideraciones se tienen con una visión que incorpora una dinámica de interrelaciones económicas, políticas, culturales, sociales y familiares, la cual se modifica con el paso del tiempo.

Así, la migración de retorno es parte de un proceso, pero también es un proceso en sí misma. Por ello, Jean-Pierre Cassarino<sup>15</sup> propone que la preparación del regreso requiere tiempo, recursos —tangibles, como el capital, o intangibles como los contactos o habilidades— y voluntad por parte del migrante. Pero, si consideramos la voluntad del migrante, los cambios en la política inmigratoria estadounidense son un aspecto clave para el retorno. De este modo, la IRCA, de 1986, se constituye en un parteaguas para la migración

<sup>11</sup> Massey, Douglas S. y Espinosa, Kristin, "What's Driving Mexico-U.S. Migration? A Theoretical, Empirical, and Policy Analysis", *American Journal of Sociology*, vol. 102, núm. 4, pp. 939-999.

<sup>12</sup> Cassarino, Jean-Pierre, "Theorising Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited", *International Journal on Multicultural Societies*, vol. 6, núm. 2, 2004, pp. 253-279. [Consulta: abril, 2018]. Disponible en: [nesdoc.unesco.org/images/0013/001385/138592E.pdf#page=60](https://unesdoc.unesco.org/images/0013/001385/138592E.pdf#page=60)

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

México-EUA. De acuerdo con Francisco Alba,<sup>16</sup> ésta fue reforzada en 1996 con la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante (IIRIRA, por sus siglas en inglés), así como diversas medidas enfocadas a establecer mayores controles fronterizos desde entonces.

Por otro lado, en un esfuerzo por explicar las causas de la migración de retorno, se han propuesto dimensiones y tipologías analíticas. Conforme con Gandini, Lozano y Gaspar,<sup>17</sup> su valor radica en sus alcances comparativos, en particular de orden cualitativo. Respecto al estudio del fenómeno en México, dichos autores mencionan, entre otras, las propuestas de Douglas Massey y Kristin Espinosa,<sup>18</sup> por las nociones de capital social y capital humano, vinculadas con el mercado laboral.

También sobresale la propuesta de Francis Mestries,<sup>19</sup> que contempla cuatro tipos de retorno: forzado, periódico, de descanso o placer, y definitivo; así como la de Liliana Rivera,<sup>20</sup> que identifica la reinserción al retorno con el fin de volver a migrar o de asentarse definitivamente.

De acuerdo con la anterior, es posible establecer que las personas migrantes eligen el lugar de destino, en función de las causas que originaron su retorno (deportación, desempleo, etcétera). Asimismo, por las posibilidades de reinserción social y laboral en los lugares elegidos para retornar.

Entonces, y considerando las ideas de Jean-Pierre Cassarino,<sup>21</sup> la elección del lugar de destino al retorno también dependerá de los recursos tangibles e intangibles a su alcance, su propia voluntad y, en su caso, el tiempo que requerirá la persona para la preparación de una nueva experiencia migratoria.

En esa lógica, el caso de asentamiento definitivo al retorno parece más probable en el lugar de origen al migrar, en primera instancia. Para Terán, Giorguli y Sánchez,<sup>22</sup> en el mismo caso se encuentran quienes retornan en forma periódica o de descanso, pues el estatus legal en Estados Unidos podría condicionar cómo y hacia dónde volver. Señalan que, por ello, es probable que las personas deportadas o desempleadas elijan asentarse cerca de la frontera, a fin de hacer un nuevo intento.

<sup>16</sup> Alba, Francisco, *op. cit.*

<sup>17</sup> Gandini, Luciano, Lozano-Ascencio, Fernando y Gaspar Olvera, Selene, *op. cit.*

<sup>18</sup> Massey, Douglas y Espinosa, Kristin, *op. cit.*

<sup>19</sup> Mestries, Francis, “Los migrantes de retorno ante un futuro incierto”, *Sociológica*, vol. 28, núm. 78, pp. 171-212.

<sup>20</sup> Rivera Sánchez, Liliana, “Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la Ciudad de México”, *Revista Interdisciplinaria, REMHU*, núm. 41, pp. 55-76, [Consulta: abril, 2018]. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/remhu/v21n41/04.pdf>

<sup>21</sup> Cassarino, Jean-Pierre, *op. cit.*

<sup>22</sup> Terán, Diego, Giorguli, Silvia y Sánchez, Landy, “Reconfiguraciones de la geografía del retorno de Estados Unidos a México 2000-2010: un reto para las políticas públicas”, México, Consejo Nacional de Población, 2015, pp. 285-304.

En suma, el fenómeno migratorio de retorno resulta heterogéneo y complejo. Gandini, Lozano y Gaspar,<sup>23</sup> por su parte, establecen que, si bien su estudio confronta ambigüedades en su definición y escasez de información, con las fuentes de información mexicanas, es posible estimar la migración internacional de retorno, midiendo flujos o stock. En este último caso, se contabiliza la población que tiene al territorio nacional como residencia habitual y declara haber tenido alguna experiencia migratoria en otro país.

Tomando como antecedente el trabajo de Terán, Giorguli y Sánchez,<sup>24</sup> en este documento se mide la migración internacional de retorno reciente (intercensal). Se trata de personas de cinco años o más que, en el momento del levantamiento censal o de la encuesta intercensal, se encontraban viviendo en México y que cinco años antes radicaban en Estados Unidos. El referente geográfico enfatiza el caso de los municipios metropolitanos hidalguenses. Esto, conforme a la delimitación de zonas metropolitanas correspondiente a 2015.<sup>25</sup>

Adicionalmente, se considera la propuesta de Sandoval, González y Cruz,<sup>26</sup> con los resultados que arroja la medición del stock de migrantes de retorno, para hacer cruces de información que permiten establecer el nivel de correlación con otros indicadores de interés. Dichos indicadores son: índice de intensidad migratoria (IIM), índice de marginación (IM), porcentaje de población en pobreza, porcentaje de viviendas donde recibieron remesas, porcentaje de población rural (en localidades con menos de 2500 habitantes) y porcentaje de la población económicamente activa (PEA).

Dado que en las ciudades existen mejores condiciones de vida y más áreas de oportunidad en materia de educación y empleo, el supuesto que se pretende validar es que los municipios metropolitanos son polos de atracción para migrantes de retorno en el caso del estado de Hidalgo. Esto implica que los factores de índole socioeconómica ponderados en primera instancia para emigrar a otro país, igualmente, son considerados en la elección de los lugares de destino al retorno. Esto dadas las posibilidades de reinserción social y laboral asociadas con una actividad económica más dinámica. Esta información resulta útil para la instrumentación de estrategias de política pública a nivel local para atender es este grupo de población.

<sup>23</sup> Gandini, Luciano, Lozano-Ascencio, Fernando y Gaspar Olvera, Selene, *op. cit.*

<sup>24</sup> Terán, Diego, Giorguli, Silvia y Sánchez, Landy, *op. cit.*

<sup>25</sup> Sedesol, Conapo, INEGI, *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015*, México, Secretaría de Desarrollo Social - Consejo Nacional de Población - Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018. [Consulta: abril, 2018]. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/delimitacion-de-las-zonas-metropolitanas-de-mexico-2015>

<sup>26</sup> Sandoval Forero, Eduardo Andrés; González Becerril, Juan Gabino; Cruz Islas, Ignacio César, "Migración de retorno de Estados Unidos a los municipios metropolitanos del Estado de México 2000-2010", *Papeles de Población*, núm. 94, pp. 59-97.



### 3. LA MIGRACIÓN DE RETORNO POR ENTIDAD FEDERATIVA

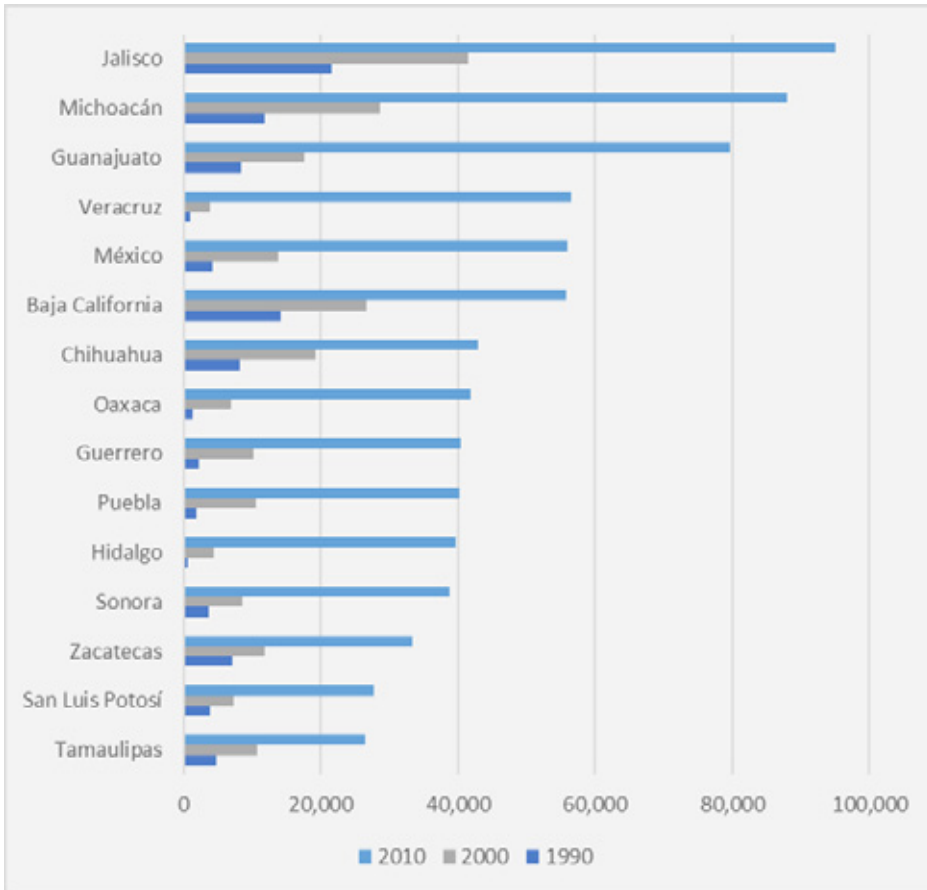
La información del Censo de Población de 2010 nos muestra que, en términos absolutos, los migrantes de retorno desde Estados Unidos se asentaron, principalmente, en entidades con antecedentes migratorios hacia ese país o en entidades fronterizas. Tal es el caso de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Veracruz, Estado de México, Baja California, Chihuahua, Oaxaca, Guerrero y Puebla, donde más de cuarenta mil personas de cinco años o más radicaban en Estados Unidos cinco años antes.

Además, la inmigración de retorno desde Estados Unidos a nuestro país se ha incrementado en términos absolutos y relativos, particularmente en la década que comprende el periodo 2000-2010. En 1990, 127 237 personas de cinco años y más, censadas en México, radicaban en ese país cinco años antes. En 2000, la cifra alcanzó 294 417 personas (2.31 veces más), y llegó a 1 000 511 personas en 2010 (3.4 veces respecto de lo observado una década atrás).

Por lo anterior, puede decirse que la migración de retorno es un fenómeno demográfico de creciente intensidad. En diversas magnitudes, se observa en todas las entidades del país, y el estado de Hidalgo se encuentra en el undécimo lugar, con mayor volumen de este grupo de población en 2010.

Del conjunto de personas censadas en la entidad de interés, en 1990, 574 radicaban en Estados Unidos cinco años antes. Este volumen creció a 4443, en 2000, y 39 720, en 2010. Es decir, creció prácticamente ocho veces entre 1990 y 2000, así como nueve veces entre 2000 y 2010. Sin embargo, el mayor incremento de la década se observa en entidades como Chiapas (20.9 veces), Veracruz (14.5 veces) y Tabasco (11.5 veces). Ello sugiere una relación con oleadas migratorias más recientes (véase gráfica 1).

Gráfica 1. Población de cinco años y más que radicaba en Estados Unidos cinco años antes en entidades federativas seleccionadas 1990-2010.

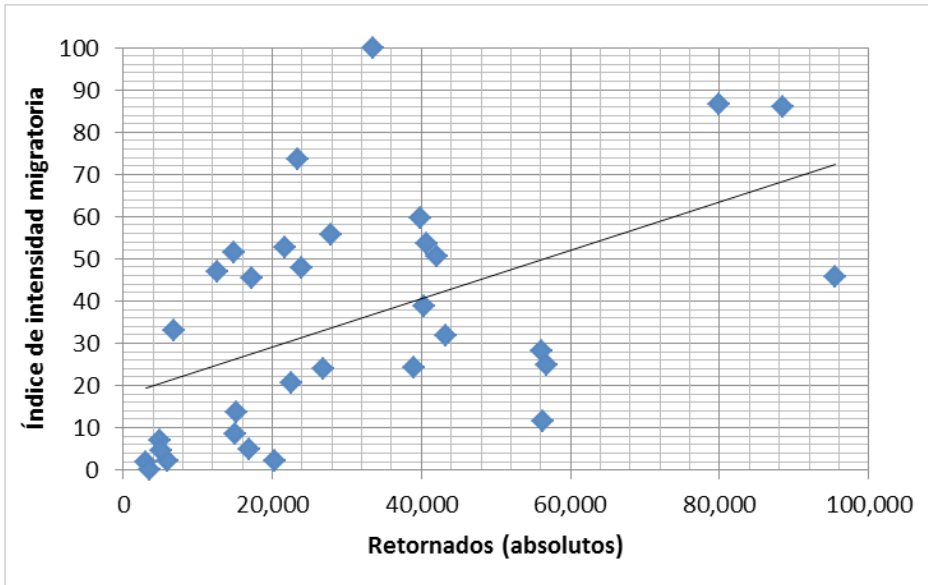


Fuente: elaboración propia con base en censos de población de varios años.

Otro aspecto importante es la relación de la migración de retorno con indicadores socioeconómicos. En este trabajo, se optó por contemplar la relación entre la población de cinco años y más, que un lustro atrás radicaba en Estados Unidos (retornados), con el IIM, el IM y la proporción de población en pobreza.

En la gráfica 2, se muestra el diagrama de dispersión entre el IIM (base 100) y el volumen de retornados por entidad federativa. Como se aprecia, la relación entre ambos indicadores es positiva. Además, la correlación de Pearson entre ambos indicadores es significativa, pero moderada (0.510), por lo cual confirma en cierto grado que los lugares de origen gravitan en la elección de destino al retorno.

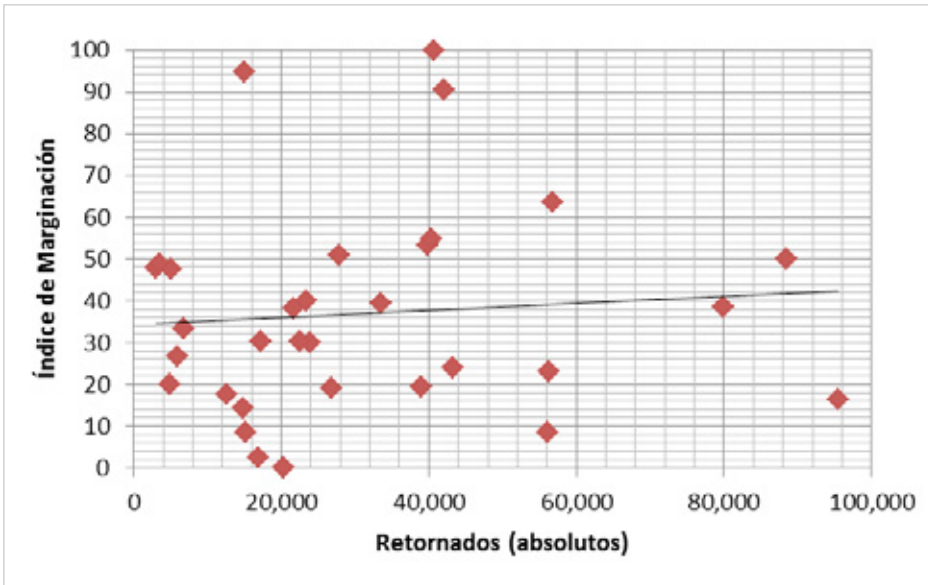
Gráfica 2. Diagrama de dispersión entre el índice de intensidad migratoria y el volumen de retornados por entidad federativa 2010.



Fuente: elaboración propia con base en estimaciones de Conapo y el Censo de Población 2010.

Por otro lado, no se aprecia una relación entre la migración de retorno y el IM en el conjunto de entidades federativas del país (véase gráfica 3). En este caso, la correlación de Pearson es muy baja (0.083) y sin significancia estadística. Esto obedece a que las regiones migratorias tradicionales del país influyen de manera importante en la caracterización del fenómeno de retorno, y no tanto la desigualdad en el desarrollo nacional.

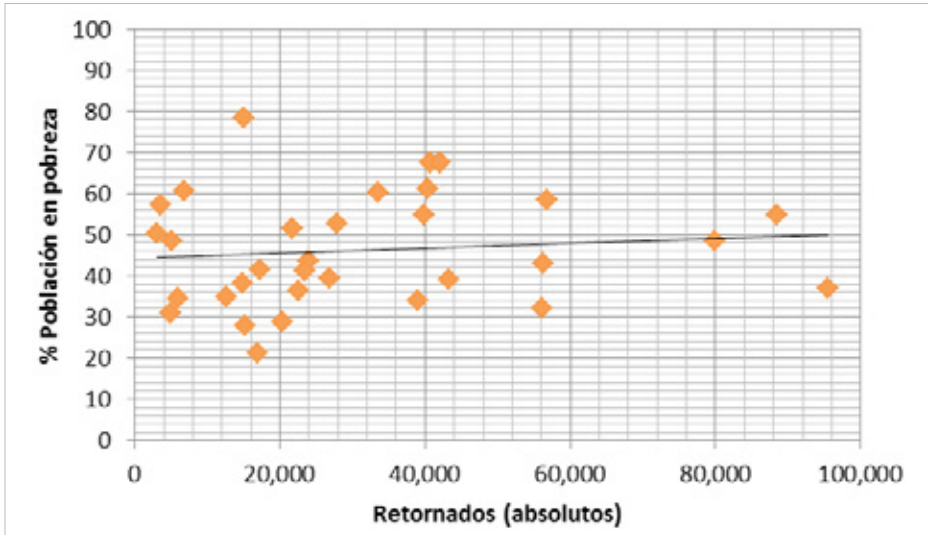
Gráfica 3. Diagrama de dispersión entre el índice de marginación y el volumen de retornados por entidad federativa 2010.



Fuente: elaboración propia con base en estimaciones de Conapo y el Censo de Población 2010.

Se observa un patrón similar en el diagrama de dispersión de migración de retorno y el porcentaje de población en pobreza de las 32 entidades federativas mexicanas (véase gráfica 4), donde la correlación de Pearson igualmente es muy baja (0.106) y sin significancia estadística.

Gráfica 4. Diagrama de dispersión entre el porcentaje de población en pobreza y el volumen de retornados por entidad federativa 2010.



Fuente: elaboración propia con base en estimaciones de Coneval y el Censo de Población 2010.

En el cuadro 1, se muestra la correlación de Pearson entre las variables de interés, distinguiendo la medición de retornados en valores absolutos y valores relativos. Entre tanto, existe la disyuntiva de orientar los esfuerzos para atender a un volumen mayor de migrantes de retorno o de considerar los espacios geográficos donde su importancia relativa es mayor. De acuerdo con los datos obtenidos, el segundo enfoque parece más adecuado, por sus implicaciones en materia de política pública para la atención de los migrantes de retorno en el ámbito local.

Cuadro 1. Correlación de Pearson entre variables de interés por entidad federativa 2010.

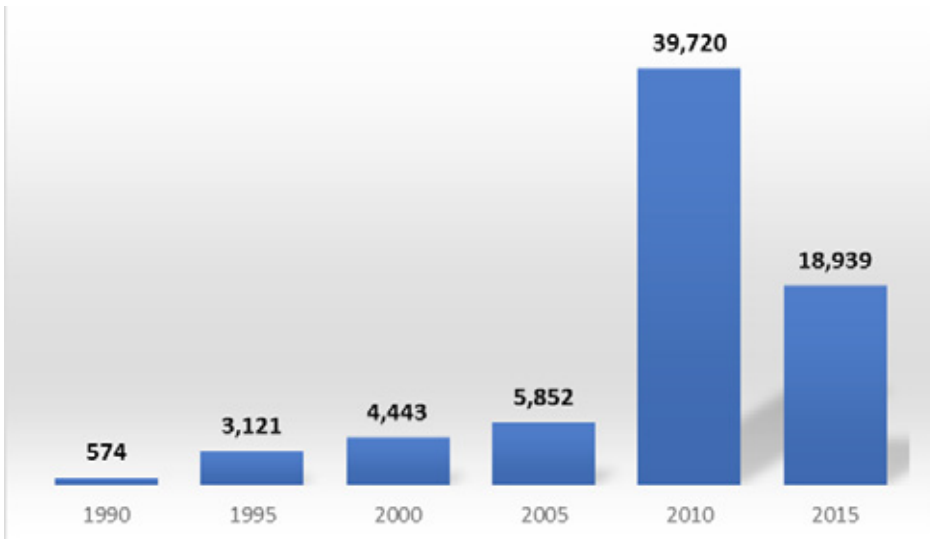
(N=32)	Migrantes de retorno (absolutos)	Migrantes de retorno (relativos)	Índice de intensidad migratoria	Índice de marginación	Población en pobreza (%)
Migrantes de retorno (absolutos)	1.000	<b>0.455**</b>	<b>0.510**</b>	0.083	0.106
Migrantes de retorno (relativos)	<b>0.455**</b>	1.000	<b>0.848**</b>	-0.012	0.015

Fuente: elaboración propia con base en censos y conteos de población, y encuesta intercensal. (\*\*) Significativa al nivel 0.01 (bilateral).

#### 4. LA MIGRACIÓN DE RETORNO EN EL ESTADO DE HIDALGO

En el estado de Hidalgo, hay un notable incremento de la población que cinco años antes radicaba en Estados Unidos. En 1990, se trataba de 574 personas, para pasar a 3 121; en 1995, 4 443 y, en 2000, 39 720. Sin embargo, se reduce entre 2010 y 2015, aunque manteniéndose por arriba de los lustros previos (véase gráfica 5).

Gráfica 5. Población hidalguense de cinco años y más que radicaba en Estados Unidos cinco años antes 1990-2015.



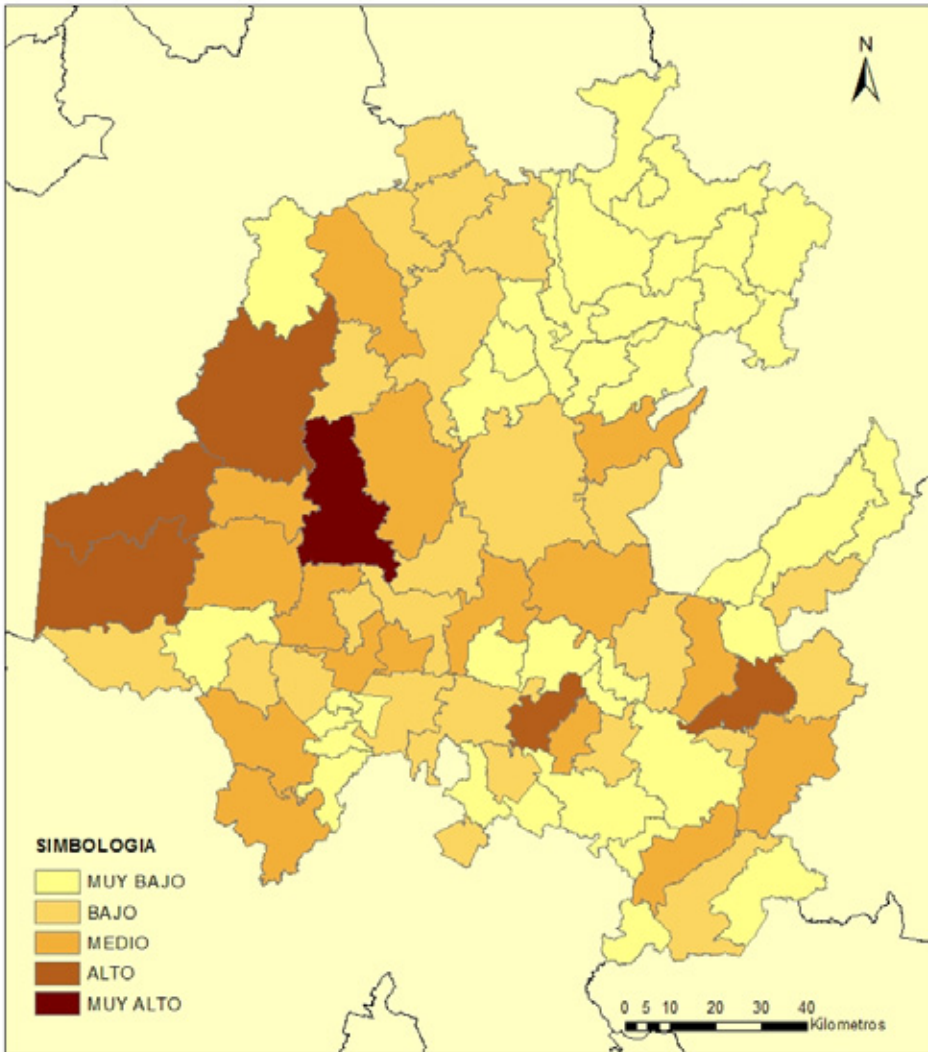
Fuente: elaboración propia con base en censos y conteos de población, varios años, y Encuesta Intercensal 2015.

De los municipios de la entidad, Ixmiquilpan, Tulancingo, Zimapán, Pachuca, Tecozautla, Huichapan y Actopan se encuentran entre los que han recibido más personas de cinco años y más provenientes de Estados Unidos. Como ocurre en el contexto nacional, se trata de una tendencia en crecimiento, que se observa en todos los municipios de la entidad hasta 2010 y, luego, un decremento en el último lustro. Esto sugiere que hubo un importante efecto de la crisis económica de 2008, además del reforzamiento de la política restrictiva en materia migratoria por parte del gobierno estadounidense.

Para tener un panorama más amplio sobre las tendencias recientes en el conjunto de los municipios de la entidad, en el mapa 1 se puede observar que, en 2005, Ixmiquilpan es el único municipio de la entidad con “muy alto” grado de migración de retorno. Mientras tanto, los municipios metropolitanos de Pachuca y Tulancingo, así como Huichapan, Tecozautla y Zimapán tienen “alto” grado de migración de retorno. Considerando que Pachuca y Tulancingo

se encuentran entre las ciudades más pobladas de la entidad, esto sugiere que resultaban atractivas como destino al retorno de migrantes internacionales.

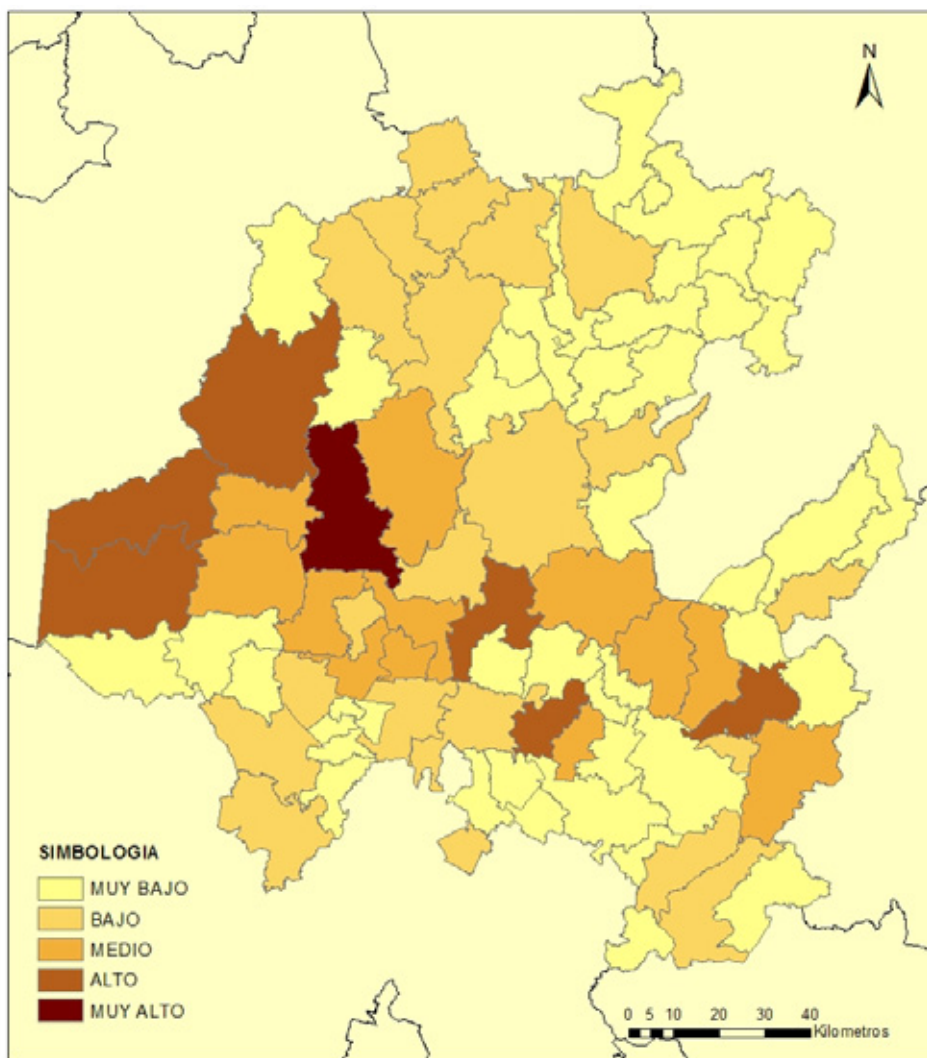
Mapa 1. Grado de migración de retorno de Estados Unidos por municipio en términos absolutos 2005.



Fuente: elaboración propia con base en Censo de Población 2005.

En 2010, el patrón que se observa es similar y se suma Actopan a los municipios con “alto” grado de migración de retorno (véase mapa 2). Sin pertenecer a un municipio metropolitano, Actopan puede considerarse como una ciudad media en el ámbito estatal, cuya dinámica económica y crecimiento la ubican como un puente entre la capital del estado (Pachuca) y el Valle del Mezquital, principal región migratoria hidalguense.

Mapa 2. Grado de migración de retorno de Estados Unidos por municipio en términos absolutos 2010.



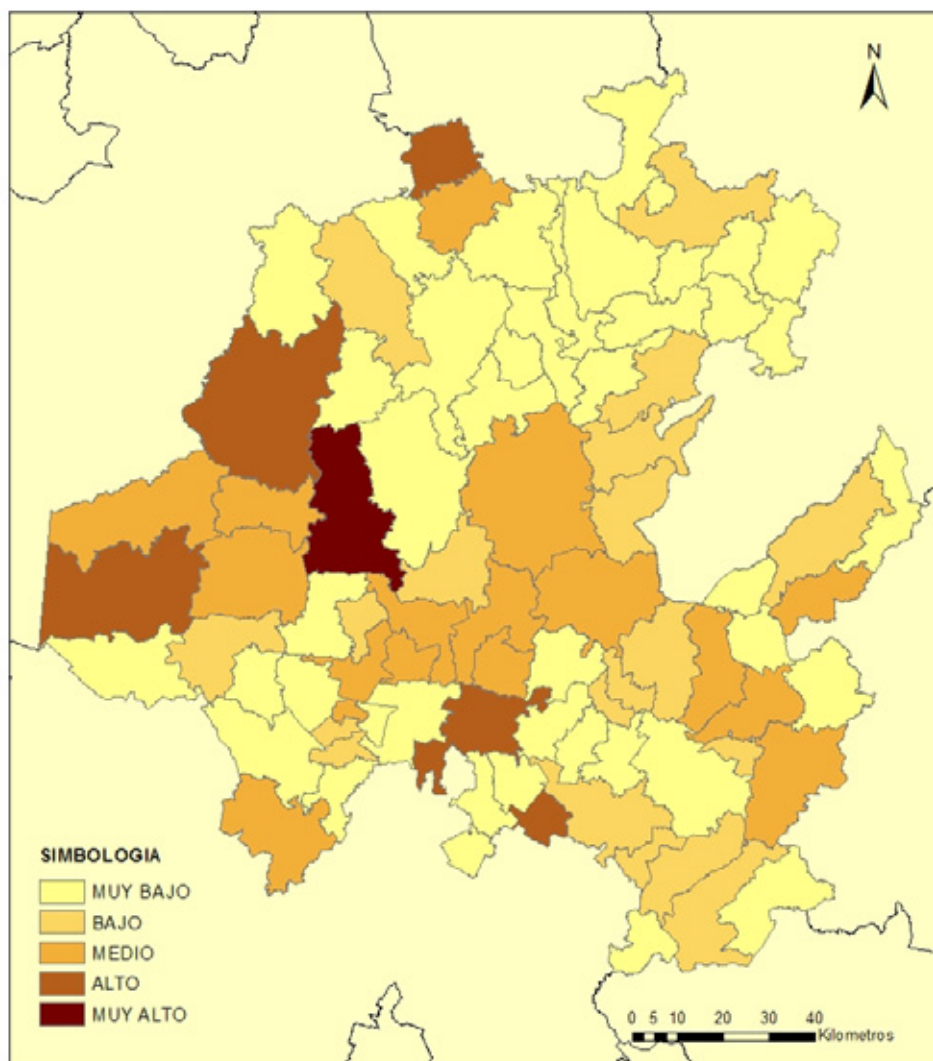
Fuente: elaboración propia con base en Censo de Población 2010.

Finalmente, en lo que toca a 2015 (véase mapa 3), Ixmiquilpan se conserva como el único municipio con “muy alto” grado de migración de retorno. Huichapan y Zimapán, igualmente, son municipios de “alto” grado de migración de retorno, a los que se suman San Agustín Tlaxiaca, municipio metropolitano; Pisaflores y Villa de Tezontepec, municipio en el área de influencia de la megalópolis en expansión en el centro del país.

Lo anterior sugiere que, si bien la tradición migratoria de hidalguenses a Estados Unidos tiene impacto en la elección de los lugares de retorno, las ciudades hidalguenses resultan igualmente atractivas para migrantes de retorno.



Mapa 3. Grado de migración de retorno de Estados Unidos por municipio en términos absolutos 2015.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Intercensal 2015.

En el caso de los 84 municipios hidalguenses, se contempló la relación o correlación del volumen y proporción de migrantes de retorno con el índice de intensidad migratoria, el índice de marginación y la proporción de población en pobreza. Adicionalmente, se contempló la proporción de población rural (población en localidades con menos de 2500 habitantes) y el porcentaje de población —de doce años y más— económicamente activa.

Del análisis destaca que la correlación entre los dos indicadores de migración de retorno es muy baja y sin significancia estadística. Sobresale también

que, en el caso del volumen de migrantes de retorno, las correlaciones con las otras variables también son muy bajas y sin significancia estadística. Por su parte, la proporción de migrantes de retorno tiene una correlación muy alta y estadísticamente significativa con el IIM y el porcentaje de viviendas donde recibieron remesas. Además, su correlación es media con el porcentaje de población rural y baja con el porcentaje de PEA, y estadísticamente significativa en ambos casos (véase cuadro 2).

Cuadro 2. Correlación de Pearson entre variables de interés por municipio 2010.

(N=84)	Migrantes de retorno (absolutos)	Migrantes de retorno (relativos)	Índice de intensidad migratoria	Viviendas donde recibieron remesas	Índice de marginación (0a100)	Población en pobreza (%)	Población rural (%)	PEA (%)
Migrantes de retorno (absolutos)	1.000	0.111	0.065	0.101	-0.035	-0.018	0.154	0.075
Migrantes de retorno (relativos)	0.111	1.000	<b>0.923**</b>	<b>0.805**</b>	0.101	0.078	<b>0.415**</b>	<b>-0.221*</b>

Fuente: elaboración propia.

(\*\*) Significativa al nivel 0.01 (bilateral).

(\*) La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

En el caso particular del estado de Hidalgo, en 2009, se estableció un Fondo de Apoyo a Migrantes, cuya población objetivo son familias receptoras de remesas y migrantes de retorno. Conforme a la convocatoria más reciente, emitida por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado,<sup>27</sup> criterios discriminantes son que radiquen en municipios con mayor porcentaje de viviendas que reciben remesas y en situación de pobreza.

Los recursos del fondo son para apoyar actividades productivas en ganadería, comercio, servicios y talleres artesanales, en régimen focalizado por individuo y familia. Deben acreditar experiencia laboral en alguna de esas ramas de actividad y presentar documentos que acrediten su estancia en Estados Unidos.

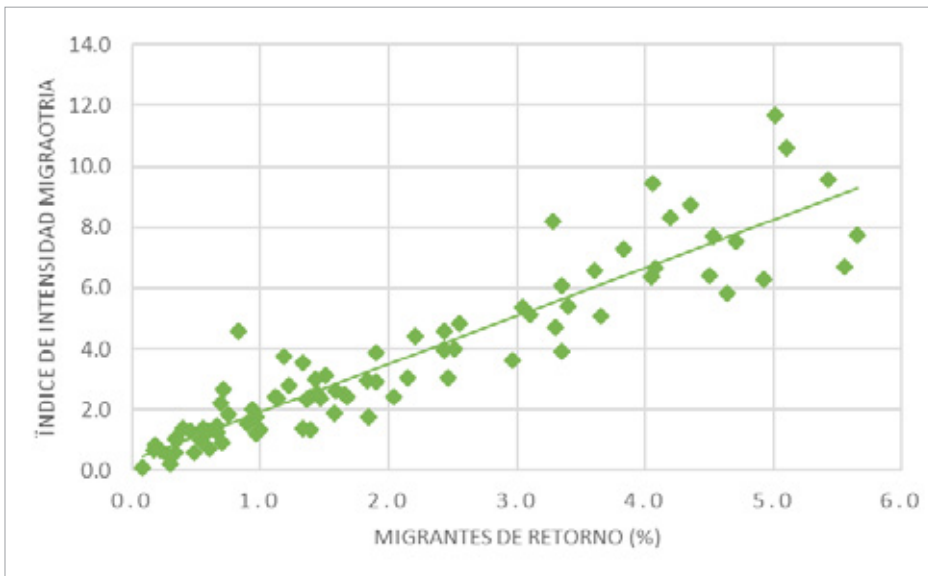
En términos de eficiencia de políticas públicas, de acuerdo con los resultados del análisis estadístico y considerando lo expuesto en el párrafo anterior, parece natural que los esfuerzos gubernamentales se enfoquen en la atención

<sup>27</sup> Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Hidalgo, "Convocatoria a trabajadores migrantes hidalguenses en retorno". [Consulta: abril, 2018]. Disponible en: <http://sedeso.hidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2017/09/CONVOCATORIA-MIGRANTES-EDITABLE.pdf>

de los municipios con antecedentes de migración internacional. En la práctica, existe mayor probabilidad de lograr resultados concretos en un escenario de recursos gubernamentales escasos.

En la gráfica 6, se muestra el diagrama de dispersión entre el IIM (base 100) y la proporción de retornados por municipio hidalguense. Lo que se observa permite diferenciar territorialmente el fenómeno migratorio de retorno. Por otra parte, justifica que uno de los criterios utilizados para orientar los apoyos a migrantes de retorno sea la proporción de viviendas que reciben remesas.

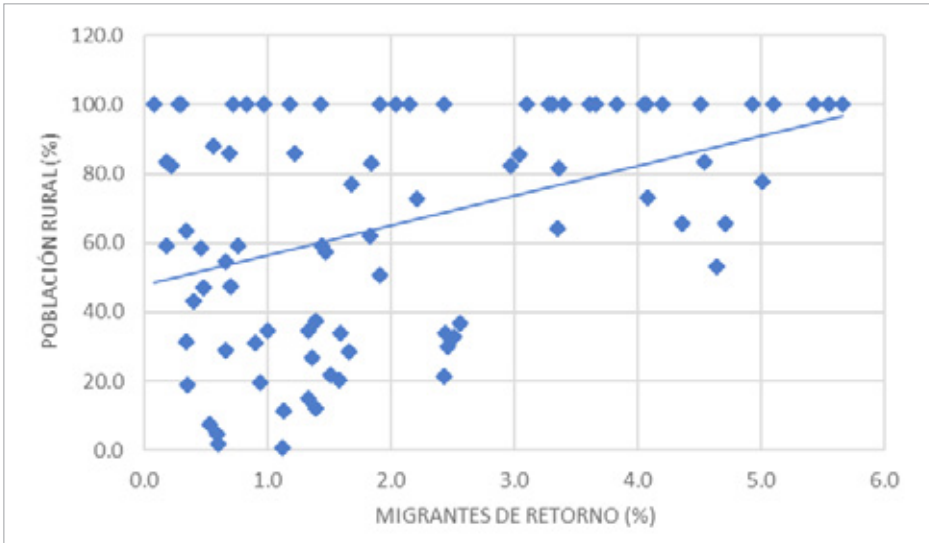
Gráfica 6. Diagrama de dispersión entre el índice de intensidad migratoria y la proporción de retornados por municipio 2010.



Fuente: elaboración propia con base en estimaciones de Conapo y Censo de Población 2010.

Respecto a la relación entre la proporción de retornados y el porcentaje de población rural, en la gráfica 7 se aprecia una relación positiva. Esto sugiere cierta tendencia a que la migración de retorno, en términos relativos, sea más común en localidades rurales. En parte, lo anterior también explica que otro de los criterios para seleccionar a beneficiarios de programas gubernamentales para migrantes de retorno sea el rezago socioeconómico. Como se sabe, la desigualdad en las condiciones de desarrollo social y económico entre lo urbano y lo rural es secular.

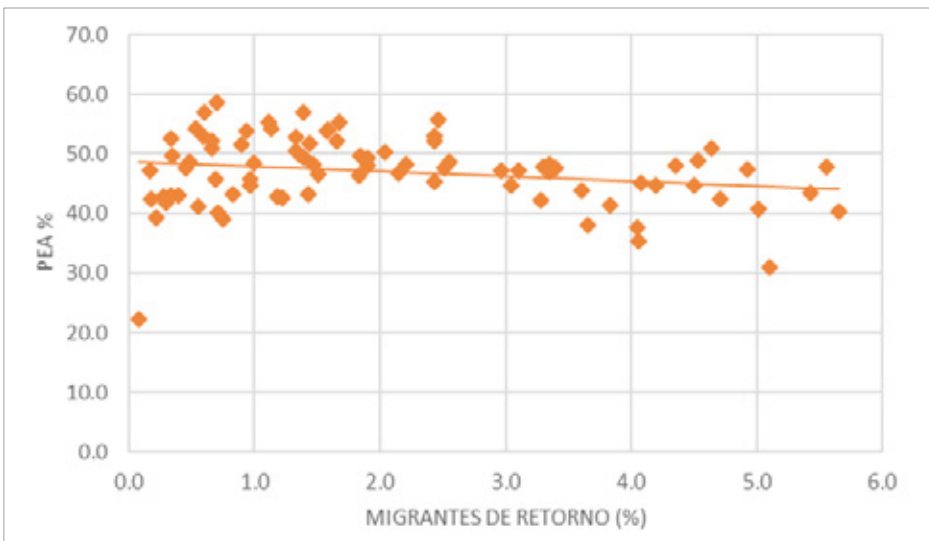
Gráfica 7. Diagrama de dispersión entre el porcentaje de población rural y la proporción de retornados por municipio 2010.



Fuente: elaboración propia con base en censos de población 2010.

Finalmente, en lo que toca a la PEA, la relación es negativa. Hay cierta tendencia a que la migración de retorno sea más común en términos relativos, donde la proporción de la PEA es más reducida (véase gráfica 8).

Gráfica 8. Diagrama de dispersión entre el porcentaje de población en pobreza y el volumen de retornados por municipio 2010.



Fuente: elaboración propia con base en censos de población 2010.

Aunque la tendencia no es tan marcada, quizá deba revisarse si la orientación actual de los apoyos económicos a migrantes de retorno es la más adecuada. Los datos de la gráfica anterior sugieren que se están enfocando a espacios geográficos con una actividad económica deprimida, lo cual reduce las posibilidades de éxito de actividades y proyectos productivos.

## 5. LA MIGRACIÓN DE RETORNO DE ESTADOS UNIDOS EN LAS ZONAS METROPOLITANAS HIDALGUENSES

De acuerdo con la delimitación más reciente de zonas metropolitanas, en el estado de Hidalgo, 16 de sus 84 municipios son metropolitanos. La zona metropolitana (ZM) de Pachuca comprende siete de los mismos: cinco, la ZM de Tula; tres, la de Tulancingo, y un municipio hidalguense la ZM del Valle de México. Además, para los efectos del presente estudio, parte de los municipios se agruparon por regiones con antecedentes de migración a Estados Unidos o regiones migratorias (RM). Sus nombres se enuncian en la tabla siguiente.

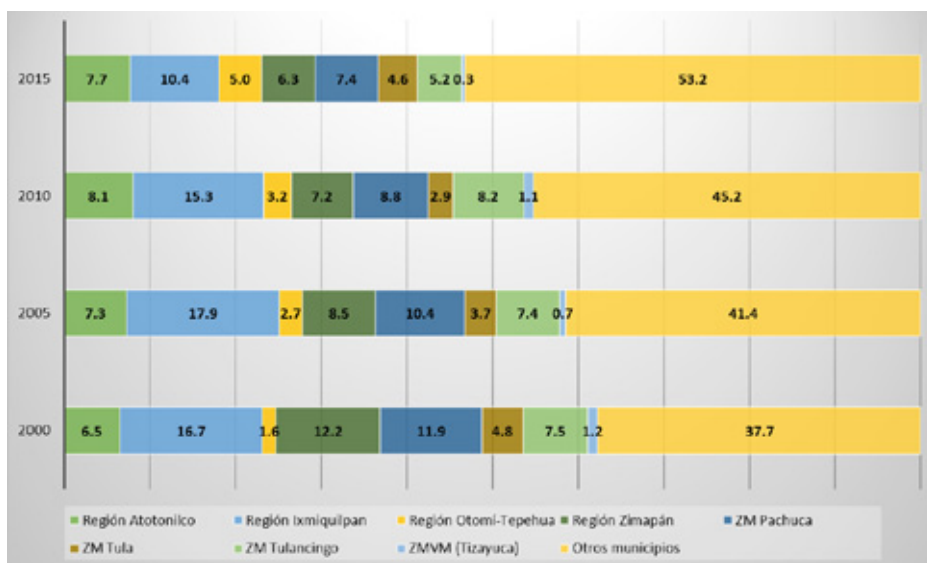
Zona metropolitana Región migratoria	Municipios	
ZM Pachuca	7	Epazoyucan, Mineral del Monte, Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, Zapotlán de Juárez y Zempoala
ZM Tula	5	Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Tula de Allende
ZM Tulancingo	3	Cuautepec de Hinojosa, Santiago Tulantepec de Lugo y Tulancingo de Bravo
ZM Valle de México	1	Tizayuca
RM Atotonilco	5	Acatlán, Atotonilco el Grande, Huasca de Ocampo, Mineral del Chico y Omitlán de Juárez
RM Ixmiquilpan	4	Alfajayucan, Cardonal, Chilcuautla e Ixmiquilpan
RM Otomí Tepehua	6	Acaxochitlán, Agua Blanca de Iturbide, Huehuetla, Metepec, San Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria.
RM Zimapán	4	Nicolás Flores, Pacula, Tasquillo y Zimapán

De acuerdo con la información de la Encuesta Intercensal 2015, el lugar de destino al retorno fue, en orden descendente, la RM Ixmiquilpan (10.4%), seguida por la RM Atotonilco (7.7%) y la ZM de Pachuca (7.4%). Luego, se encuentran la RM Zimapán (6.3%), la ZM de Tulancingo (5.2%), la RM Otomí Tepehua (5.0%) y la ZM de Tula (4.6%). Además, 0.3% tuvieron como destino la ZM de Tizayuca y 53.2% otro de los municipios de la entidad.

Como principal rasgo, se observa una diversificación en los destinos al retorno desde 2000, al disminuir su importancia relativa en regiones con tradición migratoria y zonas metropolitanas.

La tendencia indica que las zonas metropolitanas ya no son tan atractivas para la migración de retorno y, por otro lado, que ésta también se vincula con la diversificación de la migración a Estados Unidos. Es decir, parece que se imponen los lugares de origen como destinos al retorno (véase gráfica 9).

Gráfica 9. Distribución porcentual de población de cinco años y más que radicaba en Estados Unidos cinco años antes, según Región migratoria y zona metropolitana 2000-2015.

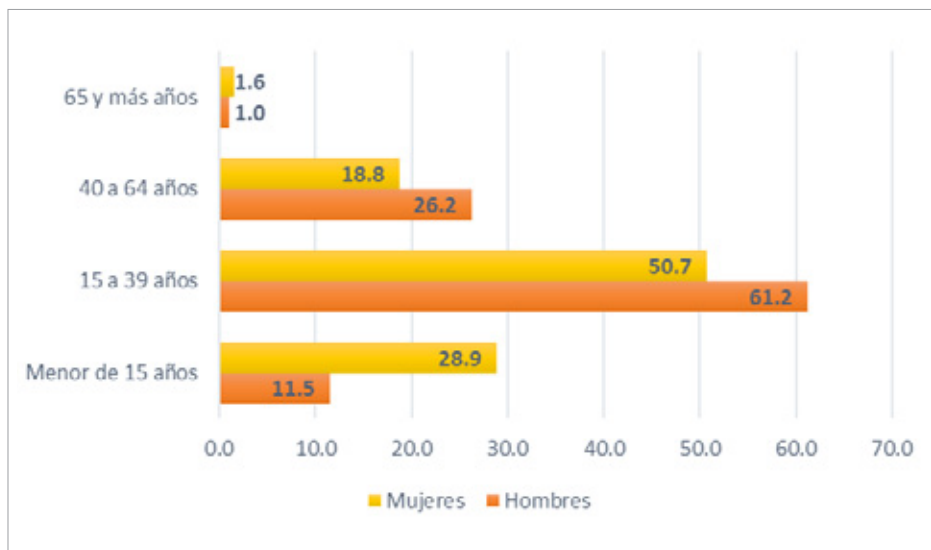


Fuente: elaboración propia con base en censos y conteos de población y Encuesta Intercensal.

Un aspecto importante tiene que ver con las características demográficas de las personas migrantes de retorno. En lo que toca a la edad, en la gráfica 10, puede observarse que, en el conjunto del estado de Hidalgo, la mayor proporción de ellas tiene entre 15 y 39 años, por lo cual se puede considerar que están en plena edad laboral. Le siguen en importancia los grupos de 40 a 64 años, que todavía se consideran fuerza laboral, y menores de 15 años, que se constituye en población económicamente dependiente, pero que demanda educación básica, fundamentalmente.

El grupo más reducido es el de 65 años y mayores, que también se considera como económicamente dependiente, y que requerirá, sobre todo, servicios de cuidado y atención a la salud. En cuanto a su sexo, para la población en edad laboral (15 a 64 años) es mayor la proporción de hombres, mientras que, en menores y adultos mayores, existe una proporción mayor de mujeres.

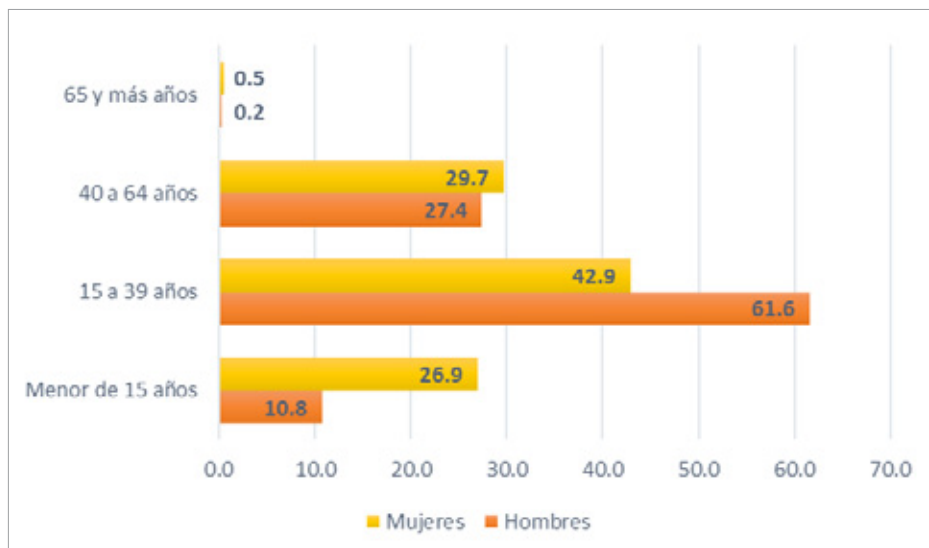
Gráfica 10. Distribución porcentual por grandes grupos de edad y sexo de la población de cinco años y más asentada en el estado de Hidalgo que radicaba en Estados Unidos cinco años antes 2015.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Intercensal 2015.

Con algunas variantes, este patrón se reproduce en las zonas metropolitanas y regiones migratorias propuestas. En el caso de la ZM de Pachuca, por ejemplo, se aprecia que entre la población de 40 a 64 años, es mayor la proporción de mujeres, por lo cual pudieran ser más propensas a asentarse en ciudades (véase gráfica 11).

Gráfica 11. Distribución porcentual por grandes grupos de edad y sexo de la población de cinco años y más asentada en la zona metropolitana de Pachuca que radicaba en Estados Unidos cinco años antes 2015.

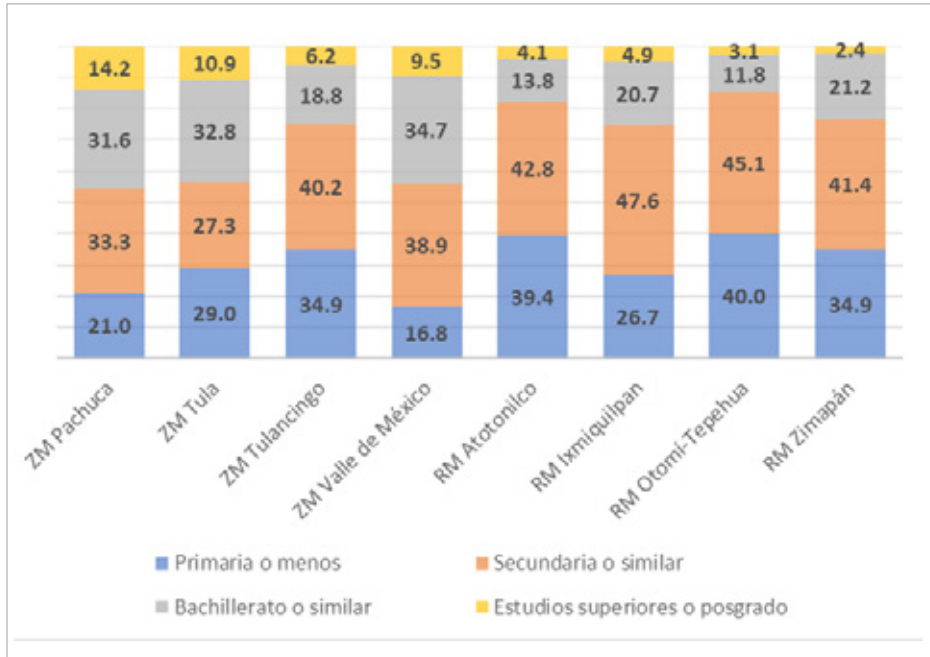


Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Intercensal 2015.

Considerando sólo a las personas retornadas con edad de 15 años y más, en la gráfica 12, se observa que las personas con mayor grado escolar —estudios superiores y posgrado—, tanto como las que tienen bachillerato o similar, son más comunes en las zonas metropolitanas. Por su parte, las que tienen secundaria o similar tienen mayor importancia relativa en las regiones migratorias. Este aspecto sin duda se vincula con la dinámica económica, sectores de actividad y posibilidades de inserción laboral en cada ámbito geográfico.



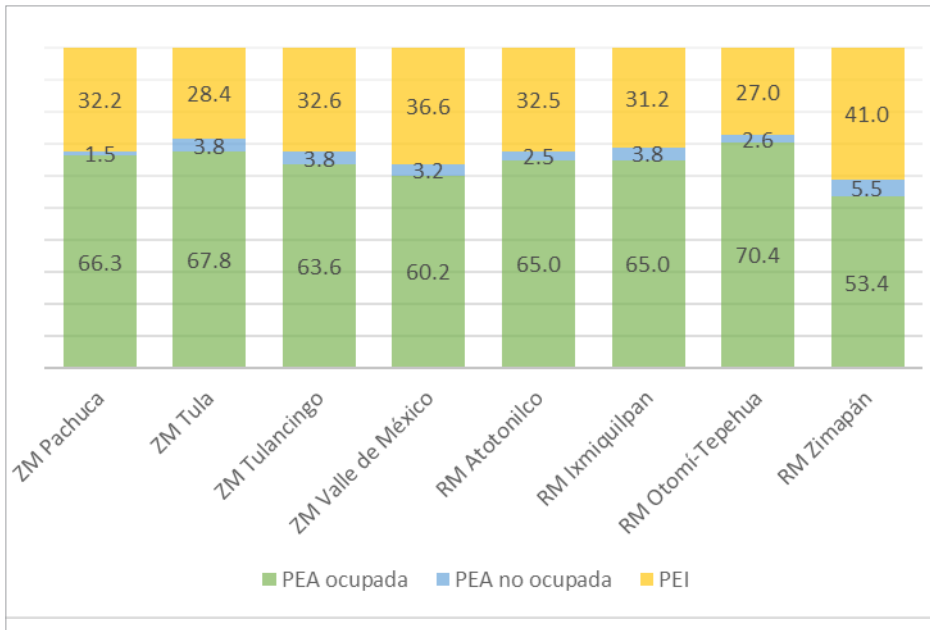
Gráfica 12. Distribución porcentual por grado escolar de la población de 15 años y más asentada en zonas metropolitanas y regiones migratorias en estudio, que radicaba en Estados Unidos cinco años antes 2015.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Intercensal 2015.

Como se observa en la gráfica 13, es importante destacar que en todos los casos es muy alta la proporción de personas retornadas de 15 años y más que forman parte de la PEA ocupada: de 60.2 a 67.8% en las zonas metropolitanas y de 53.4 a 70.4% en las regiones migratorias. Donde encuentran más dificultades para insertarse laboralmente (PEA no ocupada) es en la RM de Zimapán (5.5%) y menos dificultades en la ZM de Pachuca (1.5%). La población económicamente inactiva de 15 años y más (PEI), es decir amas de casa, estudiantes y jubilados, también es relevante pues, en términos gruesos, representa un tercio del grupo de población en estudio.

Gráfica 13. Distribución porcentual por condición de actividad económica de la población de 15 años y más asentada en zonas metropolitanas y regiones migratorias en estudio que radicaba en Estados Unidos cinco años antes 2015.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Intercensal 2015.

## 6. CONCLUSIONES

La migración es un fenómeno demográfico muy complejo, que adquiere expresiones diversas entre países y regiones. La migración de retorno desde Estados Unidos a México es una de dichas expresiones. Este tipo de migración se vincula con la situación socioeconómica presente en ambos países, y particularmente la dinámica del mercado de trabajo y la capacidad de inserción laboral de los trabajadores mexicanos de aquel lado de la frontera.

Buena parte de la mano de obra mexicana no tiene permiso para trabajar allá y es muy vulnerable a los vaivenes de la economía estadounidense. Es así como, en la época reciente, tuvo gran impacto la crisis económica global de 2008, por sus notables efectos en las cifras de desempleo en el vecino país.

La política migratoria de ese país también influye en la migración de retorno y su aumento gradual. Así, se han establecido más restricciones a la migración no documentada, lo cual se refleja en un importante número de deportaciones —casi 283 000 en 2015, conforme al Instituto Nacional de Migración—. Este tipo de políticas tiene un impacto social y económico en México, pues puede asociarse, por ejemplo, con el flujo de remesas. Además de su impacto

en la economía nacional —según el Banco de México, se estiman en 24 785 millones de dólares, en 2015—, el flujo de remesas representa una importante fuente de ingreso para muchos hogares mexicanos.

Sin embargo, al configurar las características principales de la migración de retorno en los municipios metropolitanos del estado de Hidalgo, encontramos que está perdiendo importancia relativa en el territorio estatal. Así ocurre también con regiones de la entidad con antecedentes de migración a Estados Unidos, lo cual implica que el propio fenómeno de la migración de retorno se está diversificando, orientándose en sus flujos a otros municipios de la entidad.

Es probable que se trate de una ola de retorno de migrantes internacionales con menos tiempo de estancia, pues se intuye un vínculo con la propia diversificación de la emigración previa. No obstante, aún es importante el volumen de personas cuyo destino al retorno son los municipios metropolitanos hidalguenses.

Lo anterior invita a profundizar en el análisis con una perspectiva geográfica por localidad y área geoestadística básica urbana. Adicionalmente, es imprescindible indagar sobre el perfil de los migrantes de retorno en cuanto a características tales como edad, sexo o escolaridad, en un nivel de análisis más reducido al que se muestra en este trabajo.

En lo que toca a las zonas metropolitanas y regiones migratorias en estudio, se mostró que, fundamentalmente, se trata de personas en edad laboral, predominantemente hombres, aunque con presencia importante de mujeres. Las de 15 años y más, mayoritariamente con bajo grado escolar, de secundaria o menos, se encuentran activas económicamente en una proporción nada despreciable.

Considerando el análisis mostrado, es probable que, al seleccionar como destino al retorno a una ciudad, influya la búsqueda de mejores oportunidades de empleo. Así, destacan factores de reinserción laboral de migrantes relativos al género y la terciarización económica. Esto a pesar de carecer de redes de apoyo. Sin embargo, como se estableció, los lugares de origen siguen explicando buena parte del fenómeno de retorno.

En ello no sólo influye el establecimiento previo de redes de apoyo o los recursos tangibles disponibles, sino también las cuestiones de índole cultural y el apego al terruño por un carácter subjetivo o índole práctica. Una cuestión subjetiva puede ser la condición de hablante de lengua indígena o de autoadscripción indígena. Esto implica diversidad asociada a prácticas y costumbres de la población, susceptible de conservarse con el paso del tiempo, aún en el caso de población migrante. Tal situación puede relacionarse con la elección del lugar de destino al retorno.

Por su parte, una cuestión práctica es carecer del perfil laboral o experiencia que demanda el mercado de trabajo en un ámbito geográfico distinto al del

lugar de origen. El nivel educativo de las personas guarda estrecha relación con el segmento de mercado de trabajo al que pueden aspirar. La demanda de mano de obra, a su vez, depende de la fase —contracción o expansión— en que se encuentre la actividad económica.

Así, dado que una elevada proporción de migrantes de retorno se encuentran en edades productivas, aunque la actividad económica es más dinámica en las zonas metropolitanas, la situación laboral del retornado dependerá del perfil requerido por el mercado de trabajo y de que exista suficiente demanda de mano de obra.

En un estudio publicado en 1998, Jain Papail<sup>28</sup> señala que a menudo se observaban cambios positivos de estatus laboral al retorno, tanto entre sectores como en nivel salarial, existiendo la posibilidad de generar ingresos con un negocio propio. Sin embargo, señala que, con la situación de la economía nacional, la movilidad dentro del mercado laboral o el éxito de retornados emprendedores se hacía más difícil.

Cabe decir que los problemas de la economía nacional eran tan comunes tras la crisis económica de 1995 como lo son actualmente. Por otra parte, como muestran los datos, Claudia Masferrer<sup>29</sup> apunta que la transformación en la expresión geográfica del retorno es una tendencia que continuará.

Los temas de interés para una política pública en la materia deben enfocarse en la integración laboral de los migrantes en retorno. Asimismo, se deben considerar las posibilidades de mejora en el nivel educativo, con una perspectiva que involucre las variaciones de los contextos locales.

Además de considerar las políticas federales y estatales para la atención del retorno que exponen Terán, Giorguli y Sánchez,<sup>30</sup> es pertinente buscar el desarrollo de estrategias programáticas de alcance local, con la intervención de los gobiernos municipales.

De este modo, se han de contemplar aspectos como la vocación productiva del territorio, la dinámica del mercado de bienes y mercancías, la disponibilidad y accesibilidad de centros escolares —por mencionar los elementales— en cada región o ámbito geográfico, y fortalecer así los programas existentes.

La necesidad de considerar como ámbitos de intervención a municipios que no pertenecen a las regiones tradicionales de migración encuentra una expresión particular en las zonas metropolitanas. Las zonas metropolitanas hidalguenses son en sí mismas distintas, en términos de dinámica económica,

<sup>28</sup> Papail, Jain, “Trayectorias y reinserción laboral de los migrantes internacionales en sus lugares de origen: el caso de los migrantes de ciudades medias de Jalisco”, *Memorias del Coloquio Internacional sobre Migración Mexicana a Estados Unidos*, Universidad de Guadalajara, 1998, pp. 163-169. [Consulta: abril, 2018]. Disponible en: [http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins\\_textes/pleins\\_textes\\_6/b\\_fdi\\_49-50/010017413.pdf](http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/pleins_textes_6/b_fdi_49-50/010017413.pdf)

<sup>29</sup> Masferrer, Claudia, “Cuando el origen no es destino: el ciclo de vida y el retorno como posibles vínculos entre la migración interna e internacional”, *Coyuntura Demográfica*, núm. 2, pp. 45-50.

<sup>30</sup> Terán, Diego, Giorguli, Silvia y Sánchez, Landy, *op. cit.*

disponibilidad de recursos, condiciones de vida y expectativas de desarrollo. Cuestiones como el acceso a una vivienda digna o a un empleo bien remunerado se confrontan con presiones del mercado inmobiliario o situaciones de empleo precario, por ejemplo, que podrían desincentivar la elección de los migrantes en su retorno.

Dado que es en las ciudades donde se observan las mejores condiciones de desarrollo social y económico, puede decirse que se trata de condiciones de rezago estructural que no han sido resueltas, pues éstas fueron la principal causa para emigrar hacia Estados Unidos. Así, lo que se constituyó como válvula de escape a las condiciones deficitarias de vida y falta de oportunidades en México parece el reflujo de una dinámica social bajo una lógica similar, donde las estrategias de atención dirigidas a migrantes de retorno son, si acaso, mero paliativo.

La renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la relación entre ambas naciones sugieren que pueden darse cambios sustantivos en materia de intercambio comercial y, por ende, en el comportamiento de ambas economías y el mercado laboral en ambos lados de la frontera. Además, debe considerarse el impacto que tendrá la instrumentación de nuevas restricciones tanto a la inmigración documentada como a la indocumentada, por parte del gobierno estadounidense.

Sin duda, los factores anteriores influirán en la dinámica e intensidad de la migración de retorno desde Estados Unidos. Obligarán a replantear las estrategias de atención desde el ámbito de la política pública para ese grupo de población, pero en un marco de políticas adecuadas, que reduzca las condiciones estructurales de rezago.

El debate más profundo, creo, tiene que darse a partir de las bondades y debilidades del régimen focalizado. Primero, por el carácter discriminatorio de los criterios utilizados. Segundo, por la cantidad de recursos disponibles para atender a personas cuyo retorno no necesariamente es voluntario. Tercero, porque al atender en forma preferente a municipios con antecedentes de migración internacional, no se considera el fenómeno de la migración de retorno en toda su amplitud.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Castillo Castillo, José, “Teorías de la migración de retorno”, en Antonio Izquierdo y Gabriel Álvarez Silva (coords.), *Políticas de retorno de emigrantes*, España, Universidad de la Coruña, 1997, pp. 29-44. [Consulta: abril, 2018]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1998038>
- Cassarino, Jean-Pierre, “Theorising Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited”, *International Journal on Multicultural Societies*, vol. 6, núm. 2, 2004, pp. 253-279. [Consulta: abril, 2018]. Disponible en: [nesdoc.unesco.org/images/0013/001385/138592E.pdf#page=60](https://unesco.org/images/0013/001385/138592E.pdf#page=60)

- Conapo, Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2010, México, Consejo Nacional de Población, 2012. [Consulta: mayo de 2016], Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices\\_de\\_intensidad\\_migratoria\\_Mexico-Estados\\_Unidos\\_2010](http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010)
- Durand, Jorge, “El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico”, *Migración y Desarrollo*, núm. 9.
- Durand, Jorge, “Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente”, en Cuadernos Geográficos, Núm. 35, 2004, pp. 103-116.
- Espinosa, Víctor, *El dilema del retorno: migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*, México, Colegio de Michoacán - Colegio de Jalisco, 1998.
- Gandini, Luciana, Lozano-Ascencio, Fernando y Gaspar Olvera, Selene, *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*, México, Consejo Nacional de Población, 2015.
- Granados Alcántar, José Aurelio y Pizarro Hernández, Karina, “Paso del Norte, qué lejos te vas quedando. Implicaciones de la migración de retorno en México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 28, núm. 2.
- Landstrom, David, “Economic opportunity in Mexico and return migration from the United States”, *Demography*, vol. 33, núm. 3.
- Masferrer, Claudia, “Cuando el origen no es destino: el ciclo de vida y el retorno como posibles vínculos entre la migración interna e internacional”, *Coyuntura Demográfica*, núm. 2.
- Massey, Douglas S. y Espinosa, Kristin, “What’s Driving Mexico-U.S. Migration? A Theoretical, Empirical, and Policy Analysis”, *American Journal of Sociology*, vol. 102, núm. 4.
- Mestries, Francis, “Los migrantes de retorno ante un futuro incierto”, *Sociológica*, vol. 28, núm. 78.
- Papail, Jain, “Trayectorias y reinserción laboral de los migrantes internacionales en sus lugares de origen: el caso de los migrantes de ciudades medias de jalisco”, *Memorias del Coloquio Internacional sobre Migración Mexicana a Estados Unidos*, Universidad de Guadalajara, 1998, pp. 163-169. [Consulta: abril, 2018]. Disponible en: [http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins\\_textes/pleins\\_textes\\_6/b\\_fdi\\_49-50/010017413.pdf](http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/pleins_textes_6/b_fdi_49-50/010017413.pdf)
- Ramírez, Telésforo y Aguado, Daniel, *Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009*, México, Consejo Nacional de Población, 2013.
- Rivera Sánchez, Liliana, “Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la Ciudad de México”, *Revista Interdisciplinaria, remhu*, núm. 41, pp. 55-76, [Consulta: abril, 2018]. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/remhu/v21n41/04.pdf>
- Salas, Renato, “La migración internacional y la distribución del ingreso en San Miguel Coatlán, Oaxaca”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 28, núm. 3.
- Sandoval Forero, Eduardo Andrés; González Becerril, Juan Gabino; Cruz Islas, Ignacio César, “Migración de retorno de Estados Unidos a los municipios metropolitanos del Estado de México 2000-2010”, *Papeles de Población*, núm. 94.
- Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Hidalgo, “Convocatoria a trabajadores migrantes hidalguenses en retorno”. [Consulta: abril, 2018]. Disponible en: <http://sedeso.hidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2017/09/CONVOCATORIA-MIGRANTES-EDITABLE.pdf>

- Sedesol, Conapo, INEGI, *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015*, México, Secretaría de Desarrollo Social - Consejo Nacional de Población - Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018. [Consulta: abril, 2018]. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/delimitacion-de-las-zonas-metropolitanas-de-mexico-2015>
- Terán, Diego, Giorguli, Silvia y Sánchez, Landy, “Reconfiguraciones de la geografía del retorno de Estados Unidos a México 2000-2010: un reto para las políticas públicas”, México, Consejo Nacional de Población, 2015.